

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: curricular	Código	
PLAN DE MEJORAMIENTO		Versión 01	Páginas 3
FECHA: Marzo de 2025	PERIODO: 1	GRADO: 11°	
ASIGNATURA /AREA/ NÚCLEO: CIENCIAS SOCIALES	Docente: Claudia Zuleta Ruiz		
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:			
Desempeños: Explica las diferentes formas de participación democráticas en el medio escolar o en la comunidad, teniendo en cuenta la ubicación espacio temporal. Contextualiza el origen, evolución y las características de los derechos humanos y las diferentes formas de democracia. Comprende que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los estados. Compara los mecanismos de participación ciudadana contemplados en las constituciones políticas de 1886 y 1991 y evalúa su aplicabilidad.			
TALLER SOBRE LA LECTURA Y ANALISIS DEL DOCUMENTO DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN ESTANISLAO ZULETA Fuente: http://catedraestanislao.univalle.edu.co/ {fcomment}			
Para que se pueda hablar de la existencia de una democracia hay un mínimo de condiciones que se deben cumplir, pero sobre todo las que se pueden abarcar en el concepto de los “derechos humanos”. Sin embargo la existencia de unos derechos no es más que un mínimo, porque de nada sirven los derechos, como decía Marx, si no tenemos posibilidades: ¿de qué sirve que una persona tenga derecho a elegir y a ser elegido, si ni siquiera sabe leer? La sola existencia de los derechos es una condición muy restringida de la democracia. Los derechos son importantes, pero la democracia consiste en algo más, que tiene que ver con las posibilidades efectivas de realización de esos derechos. El derecho fundamental es el derecho a diferir, a ser diferente. Cuando uno no tiene más que el derecho a ser igual, eso todavía no es un derecho. Generalmente se dice que democracia es libertad. Es una vieja idea, que no es incorrecta desde luego, pero la libertad hay que entenderla en el orden de la posibilidad. Las libertades no existen porque están escritas en alguna parte. No asumamos nunca una definición negativa de la libertad: libertad es todo aquello que la ley no prohíbe. Asumamos una definición positiva. La libertad es aquello que la vida nos permite hacer. La ley no le prohíbe a nadie entrar a la universidad, pero sí se lo prohíbe la vida, la economía, los hechos, y entonces muchas personas no tienen libertad de educarse. ¿Qué libertad tiene el campesino que perdió su parcela en una mala cosecha y le toca salir a buscar una ciudad dónde vivir de tugariano? Ni la policía ni el gobierno se lo prohíben, pues él tiene la libertad de ser tugariano; pero no tiene otra. No es suficiente con decretar la democracia. Es			

importante definirla también en términos de la igualdad de posibilidades.

A los individuos no se les puede juzgar por lo que dicen de sí mismos sino por lo que hacen. A los pueblos no se les puede juzgar por lo que declaran en la carta constitucional sino por las relaciones sociales, por la manera como vive la gente. Una sociedad tiene valor de acuerdo con las relaciones que tienen los hombres unos con otros, y no tanto por lo que diga un decreto, así sea la Constitución. Nosotros tenemos una democracia muy restringida en el sentido económico y debemos decirlo claramente. En nuestras ciudades, por ejemplo, hay una gran cantidad de tierra urbana acumulada por unas pocas familias en espera de valorización, mientras el pueblo no tiene dónde vivir y se instala en invasiones sobre lagunas y laderas. Esto es lo menos democrático del mundo. La igualdad debe ser una búsqueda tanto económica como cultural.

Es casi una burla para una población decir que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, si no lo son ante la vida. Anatole France decía en el siglo XIX que estaba “prohibido a ricos y pobres dormir bajo los puentes”; desde luego, la prohibición sólo cobijaba a los pobres porque los ricos no tenían necesidad de llegar a esa situación extrema. Si no hay igualdad la ley se convierte en una burla. La igualdad ante la vida es algo que es necesario conquistar; es una tarea y una búsqueda que no se puede resolver por un decreto. La democracia no se decreta, se logra. Si un pueblo no la conquista por su propia lucha y por su propia actividad, no le va a llegar desde arriba. No hay reformas agrarias que no provengan de una búsqueda de los campesinos, de una organización campesina, de una lucha campesina. La apertura democrática es la búsqueda de una democracia que no sea una burla para la población. Para ello se necesita una actividad a la que podemos llamar participación. Se habla mucho de la necesidad de ofrecer más educación a través, por ejemplo, de implementar programas de educación a distancia; pero no se trata solamente de eso. Hay que impulsar la lucha por la reconquista de algo que se perdió hace mucho tiempo, probablemente desde la Edad Media: el pueblo dejó de crear cultura. Nosotros ya no tenemos un folclor como lo hubo en la Edad Media.

En aquella época el pueblo creaba verdaderas maravillas culturales, como el cancionero español, los cuentos de hadas, las catedrales góticas. El pueblo era un verdadero creador de cultura. Para que el pueblo pueda ser creador de la cultura es necesario que tenga una vida en común. Cuando se dispersa, se atomiza, cuando cada uno vive su miseria en su propio rincón, sin colaboración, sin una empresa y un trabajo comunes, entonces pierde la posibilidad de crear cultura. Ahora la recibe por medio del transistor; de la televisión o de cualquier otro medio, pero como consumidor; no como creador. Para la creación de una definición moderna de la democracia es necesario que el pueblo vuelva a crear cultura, porque no es suficiente con que la reciba. Tenemos que plantearnos metas altas y una meta muy importante es la de un pueblo creador. La capacidad de creación de un pueblo no se mide por las estadísticas. Las estadísticas nos informan de los porcentajes de la población que sabe leer y escribir o que ha terminado la escuela primaria o el bachillerato. Pero eso no es todavía una cultura. La cultura hay que hacerla. Las estadísticas nos engañan.

Es mucho más culto un campesino analfabeto que sabe narrar, contar una cacería, hacer una canoa o una casa de habitación con un estilo propio, que uno de esos bachilleres que estamos fabricando, pero que aparecen en las estadísticas como bachilleres. De la misma manera es más culto un pueblo que produce algo, que tiene un estilo y una manera de vivir propia; pero para lograrlo tiene que organizarse. Un pueblo disperso, cada cual - como he dicho- refugiado en el rincón de su pequeña miseria, sin más relaciones que las que se desprenden de los linderos o de los celos, es un pueblo que no produce nada. Es necesario que el pueblo se organice en comunidades de vecinos de barrios, de campesinos, en comunidades de cualquier tipo, porque mientras está disperso está perdido; no solamente porque hay mucha miseria —eso también es muy grave- — sino porque no tiene cultura y creatividad propias. Y esta organización es esencial porque es la manera que tiene el pueblo de producir su propia cultura, no sólo de recibirla.

Que la gente pueda opinar no es suficiente, es necesario que pueda actuar en aquello que le interesa

en su comunidad, en su barrio, en su municipio. Pero para poder actuar tiene que tener bases, instrumentos culturales y materiales. La apertura democrática implica la creación de un mundo de instrumentos colectivos. A esto se le puede llamar participación. Cuando un pueblo actúa, alcanza mayores éxitos que cualquier programador o racionalizador. El pueblo puede hallar soluciones a sus propias necesidades en los niveles más elementales de la vida cotidiana. El pueblo va encontrando sus propias necesidades y la forma de resolverlas. No debe esperar que todo le llegue desde arriba; pero sí se requiere de un gobierno que por lo menos permita que el pueblo se organice y promueva instrumentos colectivos.

Todo eso es lo que ahora nosotros podemos definir como una democracia. Una democracia debe buscar la participación del pueblo, no sólo en el gobierno, sino sobre todo en la transformación de su propia vida. Marx decía que en el proceso de desarrollo capitalista el trabajador había perdido la inteligencia del proceso productivo; el hombre que trabaja, que vende una fuerza de trabajo durante ocho horas diarias por un salario, ni siquiera sabe lo que está haciendo, para qué se hace ni por qué se hace. En otros términos, no sólo no dirige el proceso sino que ni siquiera lo entiende. Hubo una época en que el artesano estaba muy cerca del arte hasta el punto de que no había posibilidad de diferenciarlos bien.

A ese período artesanal ya no podemos volver. El pueblo ya no puede apropiarse de la inteligencia del proceso productivo de manera individual sino por medio de la colaboración de la comunidad. Una apertura democrática es una búsqueda de una nueva comunidad, de un pueblo que exija, que piense, que reclame, que produzca. Nosotros no podemos evitar reconocer y asumir los conflictos. Sólo se puede ser demócrata si estamos del lado de los que tienen más necesidades y menos posibilidades concretas. La lucha por una apertura democrática no puede existir sin participación popular. En los barrios la gente tiene que aprender a hacer sus casas y sus cooperativas, a construir su organización para dirigirse por sí misma. Es allí donde se amplía la democracia; si no lo hacemos allí, no lo hacemos en ninguna parte.

Actividad

CONTESTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS A PARTIR DE LA LECTURA DEL TEXTO:

- Según el autor ¿qué entendemos por democracia y participación?
- ¿Cómo entendemos la libertad en el marco de una democracia según Estanislao Zuleta?
- Explica ¿por qué el cumplimiento de los derechos económicos y culturales son fundamentales para el ejercicio pleno de la democracia?
- Realiza un infograma sobre la democracia y la participación.

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta los principios de la evaluación basada en competencias de las ciencias sociales: Interpretación, Argumentación, proposición y lectura crítica.

La exposición, sustentación oral y el manejo riguroso de los conceptos es parte fundamental del resultado.

RECURSOS:

Textos guías y los que proporcionen las TICS.

OBSERVACIONES:

- Recuerde que las actividades deben ser entregadas oportunamente, de acuerdo a los requerimientos del docente y deben sustentarse de manera expositiva.
- El Plan debe entregarse en hojas de block (puede ser presentado en computador o a mano) respetando las normas del ICONTEC, el informe se guarda como evidencia.
- El plan de mejoramiento también le permite al estudiante que lo desee superar logros que quedaron evaluados con una valoración inferior a la esperada por este.
- Entregar en las fechas establecidas.

Recuerda presentar las actividades con estética, creación, forma, contenido y respeto por los derechos de autor (citar la fuente de donde se saca la información).

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN
NOMBRE DEL PROFESOR	FIRMA DEL PROFESOR
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA